



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
DIRECCION DE ADMIN. Y FINANZAS

ANGOL, 24-04-2024  
AUTORIZACION N° 101  
VISTOS

a) Ley N° 21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2024.

b) Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 12 de diciembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2024.

c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

d) Según Memorándum N° 17 del 09 de abril de 2024, e ingresado con ITEM a nuestro Departamento el 10 de abril de 2024, de Doña Ingeborg Diaz Riff, Enc. Adm. Cementerio Municipal.

e) Compra ágil N° 2736-115-COT24 del 19 de abril de 2024, "Chalecos Geólogos para CM".

f) Resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

g) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

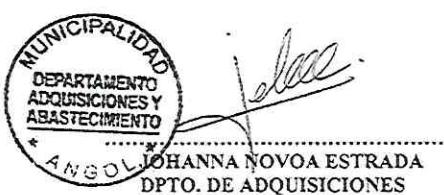
De acuerdo con la necesidad de adquirir Ocho Chalecos Geólogos Ingeniero Amarillo y Tres Chalecos Geólogos Ingeniero Azul, reflectantes, con logo de Cementerio Municipal, para uso diario y en ceremonias de maestros y guardias del Cementerio Municipal.

AUTORIZACION:

1.- Emitase la Orden de Compra N° 2736-212-AG24, a COMERCIAL MSM LIMITADA., RUT 76.403.662-K, por Chalecos Geólogos para Cementerio Municipal.

2.- El Gasto que irrogue la presente Autorización, se Imputará a la cuenta 215-22-04-012-000-000, OTROS MAT. REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS por el Monto de \$181.978 IVA incluido. -

ANÓTESE Y ARCHÍVESE.



KSM/jne.

DISTRIBUCION:

- Finanzas
- Interesados.

